

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II

ANUNCIOS:

En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Sábado 31 de Agosto de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 215

¿Acudirá?

Muy acostumbrados nos tenía el cosi y su órgano en la prensa a sus inveteradas desaprensiones, pero nunca creímos que sus atrevimientos llegaran a la altura de que nos está dando muestra tan evidente como desdichada, en los últimos números de su periódico.

En varias ocasiones ha deslizado la especie de que a sus prohombres se debe tal ó cual beneficio relacionado con los intereses de la provincia, con el santo fin de colgar milagros a quien no los realizó.

Nosotros que estimamos en mucho hacer justicia siempre, pero más si se trata de adversarios políticos, hemos inquirido constantemente los motivos que hubiera para los aplausos otorgados; y ni en una sola ocasión se han podido justificar.

Nos hemos esforzado en traer al público el postallero de una discusión seria y razonada y nuestro esfuerzo ha resultado perfectamente estéril. Le hemos asediado con preguntas lícitas y corteses para que ese infeliz periódico hallara alguna salida, ya que con lamentable ligereza había afirmado lo que no era verdad, y le era imposible demostrar otra cosa, y nuestras preguntas han quedado absolutamente incontestadas.

Pero *El Regional* que ni se corrige ni se enmienda, ni por lo visto tiene posibilidad de contender seria y formalmente, recibe nuestros palmetazos y al poco tiempo reincide en el mismo vicio.

Como recurso supremo, en vez de contestar nuestras preguntas, nos preguntó qué habían hecho nuestros amigos durante el período que ha estado en el poder el partido fusionista, y con el fin de ver si tomaba saludable ejemplo le dijimos a seguida que entre otras cosas habían realizado dos muy importantes; acabar con las continuadas evoluciones del cosi que había sido ministerial de todos los gobiernos durante más de veinte años, y desenterrar, tramitar y conseguir la aprobación del expediente de nuestro puerto, al que el cosi había hecho tan cruda guerra.

Estas dos afirmaciones rotundas y concretas, para un partido y para un periódico que en algo estimara su decoro, no tenían más que una de dos contestaciones, ó la del silencio que encubriera de algún modo la vergüenza que debiera sentir si nuestro dicho era verdad, ó la de desmentirnos con una negativa razonada, si no era exacta nuestra afirmación.

Pero el cosi y su periódico, como hace tantos años que perdieron aquellas estimables condiciones de que quisiéramos ver adornados aún a nuestros más encarnizados adversarios, no conserva siquiera la noción de lo que aquellas buenas condiciones demandan por su propio bien, y como niño imprudente que maneja un arma peligrosa en la cual halla la muerte muchas veces, ni calla ni discute, por más que tampoco se atreva a negar lo dicho por nosotros.

Tengan el cosi y su periódico la virtud necesaria para confesar que sus amigos no han hecho absolutamente nada en favor de la provincia en el largo tiempo de su omnímodo mando; ténganla así mismo para confesar que al trabajo y al esfuerzo de nuestros amigos se debe la aprobación del puerto, que si esto les humilla en cierto modo y les mortifica en su orgullo, vale más asentir noblemente al reconocimiento de la verdad, que empeñarse en obacurecer lo que está más claro que la luz del sol.

Y si el cosi y su periódico lo entienden de diferente manera, acudan a una discusión seria y levantada, y debatiremos principalmente la cuestión del puerto que tiene escepcional importancia, y no es justo que servicio de tal magnitud, se le adjudique a quien no lo merezca.

Observe el colega que contestar a este género de excitaciones con una simpleza como hasta ahora lo ha venido haciendo, es peor que ponerse en vergonzosa fuga, que al fin y al cabo, el que huye prueba bien su miedo y no es fácil que se le siga pegando, pero el que siendo cobarde quiere aparentar valor volviendo un poco la cara no hace más que ponerla para que su contrario se la abofete sin piedad.

El cosi y su periódico elegirán el camino que mejor les cuadre. A nosotros nos gustaría verle enfrente y bien dispuesto a la pelea, porque nos place más contender con enemigo respetable, que con el débil que ha de ocultar su debilidad tras de un desdico y una procacidad dignas de conmiseración.

Acuda pues el cosi a nuestro reto si puede alegar algo en su favor, ó tenga en otro caso el noble valor de unir su aplauso al nuestro, como nosotros le tendríamos para tributárselo muy caluroso y entusiasta para sus amigos, si en ello resultaran acreedores; que considerando como consideramos ruín y miserable escatimar plácemes a quien haya alcanzado para nuestra ciudad beneficio de tal monta, no hablamos de incurrir en tan gran falta,

propia sólo de gente mezquina, e incapaz de anidar en su pecho otra cosa que ruindad y miseria.

Miscelánea

Porque no aseguramos de una manera rotunda sino que decimos *probablemente*, deduce *El Regional* que estamos convencidos de la insignificancia de sus adversarios.

No es eso, órgano de... Móstoles. De lo que estamos convencidos es de las habilidades de sus amigos y de los alientos para usarlas; sus procedimientos son conocidos con exceso hace tiempo y no es aventurado suponer que los pondrá en práctica en cuantas ocasiones sean precisos.

Y la primera que se presentará los necesitará de veras: como que será cuestión de vida ó muerte.

Con lo que llevamos dicho y con la manifestación que hacemos, de que no nos gusta afirmar lo que no sabemos con seguridad, tiene explicado el colega el empleo de la palabra que le ha parecido todo un poema.

Y con seguridad no lo sabe nadie, ni *El Regional* que tanto presume.

Como que se trata de un hecho que está por venir.

No hemos reconocido en la forma que nos lo imputa el periódico cosiero, que la mayoría de los magistrados y jueces trasladados fueran amigos particulares de los carlistas. Cuando a ciertas afirmaciones se opone un soberano *mentis*, como hacemos nosotros en este caso, las personas desmentidas que tienen en mucha estima la seriedad y todas las demás condiciones que sirven de ornamento a los que de caballeros se precian, citan el caso ó texto donde se ha hecho la afirmación negada.

¿A qué no lo hace *El Regional*?

Toda la buena sociedad castellonense, sin tener en cuenta para nada la política, se honraba con la amistad de los nobles caballeros que las exigencias de partido, secundadas por quien desde hace tiempo está juzgado, ha trasladado a otras partes.

Hemos dicho que todos, y parecidos que hay exceso. De alguno sabemos que no tenía con dichos señores más relaciones que las oficiales, por cierto muy frecuentes, sin que fuera de estos actos se le otorgara ni el saludo.

Habla incompatibilidad de humores; no congeniaban, siendo de notar que esta animadversión solo la refleja-

ba el bondadoso *Regional* sona a que nos referimos. ¿Qué tal será el indígena?

Los concejales de Chert se han alzado del acuerdo que declaró nula la sesión inaugural de aquel ayuntamiento.

No era bastante la suspensión de algunos ediles y vino la nulidad de la sesión para elegir nuevamente los cargos.

Lo chocante es el fundamento de la comisión provincial, asegurando que el sorteo se verificó por cinco concejales.

En primer lugar el sorteo lo celebra el alcalde, y en segundo aparece legal el sorteo, porque los cinco concejales cosieros abandonaron el salón cuando ya el presidente había sacado la papeleta de la urna.

Y véase por donde un acto de desobediencia de cinco concejales cosieros, sirve para anular una sesión que desagradó al cosi.

Hé aquí la justicia que persigue el aterrorizado canovismo de esta provincia.

Días pasados indicábamos la duda de que si los abogados mentores visaban lo que en *El Regional* se escribía.

A juzgar por la lectura del último número, parece que nuestra excitación no ha caído en saco roto, pues su factura ha mejorado, empezando por un artículo muy bien escrito, que decae, sin embargo, en su final; y si del periódico desaparecieron frases y conceptos de gusto dudoso sería de aplaudir la intervención de los que contribuyen a levantar la prensa local.

La sesión de hoy

(Continuación: véase el número anterior)

Aprobóse después la distribución de fondos para el mes próximo.

Dióse lectura a una proposición del señor Sánchez sobre supresión del estrarradio y comisión a Madrid para alcanzarlo.

Serenados algún tanto ya los ánimos, recordó el autor su promesa de que en cuanto tuviera conocido el estado económico de la casa, presentaría proposiciones encaminadas a salvar la situación financiera del ayuntamiento. Grave es la cuestión, dice, y espero que inspirándose en sentimientos de patriotismo y haciendo caso omiso de la política dictaminaréis en conciencia. Recuerda los beneficios realizados cuando otra vez se alcanzó de los poderes públicos la supresión del estrarradio.

Por análogos términos recomienda otra proposición encaminada a que se creen nuevos arbitrios.

Pasan ambas a la comisión respectiva y pasa también una instancia de un vecino sobre diferencias resultantes en un su depósito de consumos.

Llegó al dictamen de la comisión de Ferias sobre las condiciones que han de regir para la subasta de casetas.

Pidió la palabra de nuevo el señor Sánchez y recordó que al preguntar quien había hecho el pliego de condiciones, se le contestó que la comisión; pero averiguó hallándose en la secretaría con un dependiente y un concejal que no era así, puesto que el empleado pedía instrucciones a este, resultando una oficiosidad más del concejal aludido, que no era otro que el señor don Fermín Andreu, extraño a la citada comisión del que asegura que es un entrometido, manifestar y que dejando de ser *factotum* debe cesar y meterse en lo suyo.—¿Qué diréis, señores concejales, exclama el señor Sánchez si yo, que no pertenezco a ninguna comisión me entrometiese en todas y juzgase de los asuntos todos? ¿Heme metido yo alguna vez en nada? No me gusta señor alcalde que se coarte a las comisiones en su libertad y ruego que se contengan los concejales en las suyas respectivas.

Manifiesta el señor don Fermín con mucho gracejo que su voluntad y la de los concejales sus amigos de la comisión de ferias por estar él más desocupado, le ha rogado intervenir en los asuntos que se informan y que no es esto meterse en camisa de once varas.

—Que se escriban esas palabras.— Que se escriban todas las que quieran. El señor Cacho manifestó que instó en diversas ocasiones al señor Sánchez para que asista a las comisiones que él preside y el señor Sánchez no se ha dignado corresponder a la invitación no cumpliendo en esto con la cortesía. El deber de los concejales es ayudar y yo le he requerido como también a otros señores concejales.

Desviada la discusión de su punto de partida, ó sea del informe de las casetas de la feria, el señor Forcada mostró extrañeza de que en el estrado municipal se pronunciasen frases que hieren, como las de manifestar y *factotum*. No recordamos por qué dijo que estamos en el país de don Quijote y pareció oírse que lo de las urbanidades podría hacerse extensivo al señor Sánchez.

El cual contesta al señor Cacho que no va a las comisiones porque no debe ir y al señor Forcada que no hay grosería en las frases pronunciadas: que *factotum* quiere decir que «es el todo» como si dijéramos «don Precioso» y entrometido significa «persona que se mete donde no le llaman, siendo manifestar su correspondencia valenciana, para mejor inteligencia: que no ha faltado al respeto al ayuntamiento; se defiende, como es natural que lo haga, y no permitirá que se le falte, pues allí todos son iguales, todos son concejales y han ido por la voluntad del pueblo.

El señor Cardona se estiende en consideraciones sobre los deberes de los concejales: sus palabras son prudentes, conciliadoras, y manifiesta entre otras razones atinadas que no debe reprocharse el celo de los concejales porque intervengan y auxilien a las comisiones, siempre que no se oculten intereses bastardos.

A continuación se lamenta el señor Forcada que la discusión vaya por los suelos y que se llega a extremos que debieran evitarse.

Por fin el señor Puig demuestra que no es de cera y manifiesta que como otra vez se le censuró por oponerse a que hablaran los concejales, estaba en aquel día dispuesto a que se dijera en sesión cuanto había

que decir. Que ya se veía a donde se había llegado y recomendaba que no siguieran los rejidores por el camino emprendido: que no se inclina a ningún lado y se alegraba de que comprendieran que la sesión había sido incorrecta y que en lo sucesivo se pusiera remedio al mal.

Diose por terminada la discusión y a petición del señor Soler quedó el informe sobre la mesa.

El señor Cacho se retiró por indisposición repentina y después de elejidos los individuos que han de formar parte de la junta municipal se levantó la sesión.

El Papa y Alfonso XIII

Hace ya días que dijimos a nuestros lectores que el Santo Padre había remitido al Rey niño con expresivo autógrafo, una cruz con quince gruesos brillantes en recuerdo de su primera confesión.

Aquel acto del Papa, testimonio del amor que profesa a su ahijado, ha tenido coronación, viniendo a aumentar el número de demostraciones que con distintos motivos han mediado entre el Pontífice y España.

El Rey, que ya sabe que lo es, penetrado de la importancia del regalo y del extraordinario valor del autógrafo, entendió que debía contestar inmediatamente, no esca-teando el agradecimiento y correspondiendo con sus ternuras de niño a las ternuras de viejo de su santo padrino, y sin dar cuenta a su madre de sus propósitos, y sin que de ello tuvieran conocimiento sus preceptores, escribió al Pontífice una carta.

Los autógrafos, con autógrafos se contestan, debió decir el rey, y en efecto escribió la contestación.

No le satisfizo la redacción y rasgó el papel. Hizo otro borrador, y tampoco; y así de corrección en corrección llegó a la prueba número siete, que fué la que le satisfizo.

Puso en limpio el documento, y una vez que le tuvo perfilado, sorprendió a su madre entregándole la carta.

La agradó en extremo la iniciativa y el texto, pero encontró en éste una errata. En vez de una letra mayúscula había puesto minúscula, y su madre la corrigió.

Enterado el Rey de la corrección, parece que no quedó muy satisfecho, pero repuesto y comprendiendo el alcance de la lección, renunció a ponerla en limpio diciendo.

—Bueno, como el Santo Padre no conoce mi letra, no se enterará si la enmienda la he hecho yo ó mamá.

Y en efecto, así fué la carta autógrafo del Rey de España, contestación al autógrafo de Alfonso XIII, y a buen seguro que será documento curioso que agradecerá en extremo el viejo Pontífice.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Para regularizar la administración de este periódico, suplicamos a nuestros abonados se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus suscripciones.

En el pueblo de Benafar ha sido asesinado por medio de la asfixia por estrangulación la vecina María Aliaga Juan, sin que

sea conocido el criminal por mas pesquisas que se han practicado.

Como presunto autor de tan execrable crimen ha sido preso y entregado al juzgado por la guardia civil de Viver, un sujeto licienciado de presidio de malos antecedentes llamado Joaquín Moliner Martín (a) Gilo.

Los días 21, 22 y 23 del próximo Septiembre se celebrará la gran feria de ganados de Morella, que tan justa fama tiene en Aragón, Valencia y Cataluña.

Los concurrentes hallarán cómoda y económicamente hospedajes y locales para alojarse, y las ganados disfrutarán de las franquicias y beneficios que hasta ahora se les vienen dispensando.

El ayuntamiento procurará hacer mas amena la estancia de los feriantes por medio de espectáculos y serenatas durante las noches de feria.

Se necesitan de siete a ocho mil traviesas de roble ó pino del país para vía férrea de las dimensiones siguientes:

Longitud, 2 metros 30 centímetros.

Ancho, 0 fd. 20 fd.

Crueso, 0 fd. 12 fd.

Los que quieran presentar precios y proposiciones pueden dirigirse a don Manuel Perales, imprenta y librería, calle de Enmedio, núm. 40, frente a la iglesia de San Miguel.

Las conferencias pedagógicas organizadas para el actual año no han tenido efecto por falta de señores que formaran parte.

Mañana se celebrará en el ermitorio del Lidón la fiesta que anualmente se dedica a la excelsa patrona de esta ciudad, siendo de esperar que como todos los años la concurrencia será numerosa y no habrá ningún accidente desgraciado que lamentar.

Acordada la venta en pública licitación de los solares números 9, 10, 11 y 16 enclavados en los terrenos de la ciudad contiguos a la alameda, se ha señalado el acto para el día 14 del próximo Septiembre en el local de la casa capitular.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Burriana, el profesor don Carlos Selma Roig.

El comandante de infantería don Francisco Lagufa ha obtenido el retiro para esta ciudad.

Parece, por las noticias que tenemos, que en el pueblo de Albocicer se han conjurado los elementos cosieros en contra, es natural, de nuestros amigos políticos, y son tales las tropelías que se cometen que merecen un estudio detenido que haremos en otros números para que nuestros lectores vean hasta donde llegan las tragaderas de estos diablos predicadores que aun, por lo visto, no estan hartos de carne, sin embargo de que predicán moralidad.

El día 14 de Septiembre próximo se rematará si háy postura que cubra la tasación pericial de seis mil novecientas setenta y tres pesetas, los efectos y casco del vapor inglés Alne Holmie, sumergido en la rada de Burriana.

El remate tendrá lugar en dicha playa y diez horas de la mañana.

Todos los gastos de subasta serán de cuenta del rematante.

Para tomar parte en la subasta se depositará mil pesetas previamente, que serán devueltas al terminar la subasta a los que no resulten rematantes.

El ministro del interior de la vecina república ha autorizado al simpático matador de toros español, Rafael Guerra (Guerrita) para

que e pueda permanecer en Francia por tiempo de veinticuatro horas, con motivo de despachar asuntos de familia.

Los asuntos de familia a que se refiere la expresada autorización son la lidia y muerte en plaza pública de seis bravo toros.

Ridículo nos parece este modo de proceder.

La afición cunde en aquel país, especialmente en el mediodía, y como por la ley están prohibidos estos espectáculos, en razón a que el toro es un animal doméstico, no tienen las autoridades mas remedio que hacer la vista gorda no oponiéndose a la voluntad del pueblo, é imponer correctivos insignificantes a los diestros y autoridades que los consienten.

Don Antonio Benedito ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Vinaroz.

La enhorabuena.

Mañana en el tren mixto de la noche marchará a Tortosa nuestra banda municipal con objeto de tomar parte en el certamen musical que ha de celebrarse en dicha ciudad.

Celebráremos en extremo que le sea otorgada el primer premio.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Benasal y se anuncia al público por medio del *Boletín oficial* por término de quince días para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la secretaría del juzgado de referencia.

Ha sido autorizado por la superioridad para continuar aquí hasta la llegada de su sucesor el secretario de este gobierno civil don Santiago Moreno Pastor, que ha sido declarado cesante recientemente.

La comisión que por encargo del Sindicato de riegos de la Plana marchó hace algunos días a inspeccionar la parte alta del río Mijares, ha escrito manifestando que ha llegado en su inspección hasta las tres fuentes principales del citado río, cuyo terreno es muy accidentado, y encontrando los ánimos muy excitados en el pueblo de Olba, punto donde al parecer existen las principales derivaciones de agua.

Celebráremos que se llegue a algo práctico y no resulte infructuoso el sacrificio que se impone la importante sociedad expresada.

Los capitanes de infantería íntimos amigos nuestros señores Rovira y Banquells, han permutado sus destinos.

El primero que por sorteo le correspondió ir a la Isla de Cuba queda en la Península, marchando en su lugar el segundo.

Al efecto enbarró anteayer en el puerto de Valencia a bordo del trasatlántico «Santo Domingo» con el batallón de Vizcaya, cuya 5.ª compañía, se le ha encomendado.

Bien por el amigo Banquells, que tan acendrado patriotismo revela, y Dios permita que acción tan noble no quede sin la debida recompensa.

El ministro de Hacienda ha redactado el reglamento y modelos para el servicio agrónómico, y ha dispuesto que todo el personal de ingenieros de esta clase se halle en sus puestos el día 2 del próximo Septiembre, en que comenzarán los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias con arreglo a las instrucciones que se le ha comunicado.

El COG Pedro Don ba de lo española dentro y a que

PATEN CAS DE E jejer su pr aciones fr es de seri la Agenc Modet y c drid, que e cuantas ex

DE NUE

Señor di Estamos sean dadas la hacienda dores del p En circun culares, ha la radica tración mu tan laudab dependient grava el pesetas siu tado aume puesto. Y de algún caso don los aumen la inmedia anterior. Por cier punta a cl en mi juicio sinceridad al municip ción y que mismo cui Aquí de lo gusto, esta dando reve mas avisac Malicios Cualquiera dor, muy e se sin emb una ó mas mercio, Aquí co entre los c diferencia gados, dan dos y sumi testa los d Empezar nación de letrado sef no tuvieron representa suficiencia Así el se todo en un sentación que rabie do sin just Y si ter del señor S opinión qu posterga a posita el c recía el se

El COGNAC y los VINOS de la casa Pedro Domecq de Jerez, dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, á mayor altura que las mejores extranjeras.

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FÁBRICA.—Los que deseen proteger su propiedad industrial contra las imitaciones fraudulentas y hacerlo en condiciones de seriedad y economía, deben dirigirse á la Agencia general de los señores Clarke, Modet y compañía, calle del Sordo, 25, Madrid, que es la mas antigua y respetable de cuantas existen.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE VINARÓZ

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN. Estamos mejor que queremos; gracias sean dadas á los cosieros, regeneradores de la hacienda municipal y celosos procuradores del público bienestar.

En círculos de recreo y en círculos particulares, por calles y plazas se pregona la radical transformación de la administración municipal y han quedado reducidos tan laudables propósitos al aumento de dos dependientes de consumos, con lo cual se grava el presupuesto en 1000 y pico de pesetas sin que hasta la fecha se haya notado aumento en la recaudación del impuesto. Y era de ver la enérgica actitud de algún teniente de alcalde, pongo por caso don Agustín Giner, tronando contra los aumentos para votar mansamente en la inmediata sesión lo que reprochaba en la anterior. Milagros de la disciplina.

Por cierto que algunos quisieron sacar punta á ciertas frases del señor Giner, que en mi juicio nada tienen de particular. Con sinceridad manifestó don Agustín que iba al municipio decidido á hacer administración y que pondría en la cosa pública el mismo cuidado que en las cosas de su casa. Aquí de los maliciosos. Se despacharon á su gusto, estableciendo comparaciones y recordando reveses de fortuna que ocurren al mas avisado.

Maliciosos y nada mas que maliciosos. Cualquiera puede ser un celoso administrador, muy cuidadoso de sus negocios, y verse sin embargo en la necesidad de cerrar una ó mas veces su establecimiento de comercio.

Aquí como ahí va dando frutos la unión entre los cosieros, pues ya se ha establecido diferencia entre los protegidos y los postergados, dando estos pruebas de disciplinados y sumisos por cuanto aguantan sin protesta los desdenes de sus amigos.

Empezaron las diferencias por la designación de alcalde, que reclamaba para el letrado señor Sanz la opinión cosiera; pero no tuvieron en cuenta que la cualidad de representante de la tabacalera da méritos y suficiencia para los más difíciles cargos.

Así el señor Dauff, tabacalero y alcalde todo en una pieza, es la verdadera representación del jefe del partido cosiero, aunque rabie el señor Sanz que se vé postergado sin justificado motivo.

Y si terminaran con esto las desdichas del señor Sanz podría tener consuelo en la opinión que le proclama; más también se le posterga á otro compañero, en el cual deposita el cosí la confianza que antes le merecía el señor Sanz.

Penetrar en profundidades me es imposible y no sé á que atribuir las amarguras del señor Sanz porque sigue siendo cosiero á pesar de las señaladas pruebas de afecto que le prodiga el cosí. Si diré que el público toma cartas en el asunto, formando brillante concepto de lo que puede esperarse de don Victorino y don Tiburcio.

Por acá también conocemos á Ferrando director de *El Regional*, y también sabemos que montó en el coche del ministro. Pero quien le conoce á fondo y tiene hasta quinientas muestras de su cariño es el alcalde.

Por cierto que Vinaroz espera mucho de Ferrando, voluntario procurador de esta ciudad para conseguir rebaja en el cupo de consumos, siendo como es amigo del ministro de Hacienda hasta el extremo de ir en su coche.

Nada ha hecho hasta ahora Ferrando ni es fácil que haga; pero su espontaneidad y sus gestiones en Madrid merecen el agradecimiento de los vecinos de Vinaroz. Abundando en estas ideas, es posible que el ayuntamiento quiera hacer un obsequio al director de *El Regional*, correspondiendo á las quinientas muestras de que antes hablé. E indudablemente lo agradecería el alcalde para no estar en descubierto.

Veremos si el ayuntamiento se decide ó espera mayores pruebas de cariño.

Sabido es que cuando mandan los cosieros se sucedan las sorpresas y hay siempre tela cortada para exhibirla al público; y si usted es tan bondadoso que me cede un rincón de periódico de vez en cuando, no será difícil que me anime y continúe la correspondencia.

Su afectísimo amigo y seguro servidor
El Corresponsal.

DE CHERT

29 Agosto de 1895.

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Muy señor mío: Un vez mas tienen los hijos de Chert recibida lección elocuente para no dudar jamás de la desacertada prepotencia que por nuestra desgracia disfruta en esta desventurada provincia, esa institución odiosa, encarnación del mas tiránico y refinado caciquismo llamada *cosí*.

Una vez mas deben los chertolinos convencerse de la omnipotencia que goza en las altas esferas de la política militante, ese chirimbo casero, verdadera caja de pandora de donde salen todas las arbitrariedades, todas las barrabasadas, todos los desplantes, todo lo que puede, en una palabra, desacreditar un sistema, hundir la fé, y acabar para siempre con toda noción sincera y recta de cuanto en la política local está relacionado.

Y si para muestra un botón basta puedo señor director, ofrecer sin grande esfuerzo á los lectores de su ilustrado periódico, toda una botonadura para confirmar mi aserto.

Oigan si nó.

Un pueblo que tras honrosa lucha en los comicios logra poner al frente del municipio personas á quienes por su posición social, honradez probada y arraigo en la opinión, hace depositarias de la administración pública; un pueblo que en uso de su indiscutible derecho nombre á sus tutores ó encargados de velar por los sagrados intereses del común, un pueblo, en fin, digno, celoso, amante de toda política de campañario, amante de conservar dentro del terreno nativo la paz moral y material, base de su prosperidad y grandeza, ese pueblo, triste es decirlo, puede convertirse merced á una misteriosa colada hecha en el célebre

cosí, en feudo de cuatro advenedizos y en campo de Agramante para todo género de coacciones, vejámenes y atropellos.

Aquí, no ha sido bastante un auto judicial, suspendiendo por no se que delito de *usurpación de atribuciones y desobediencia á la autoridad* al presidente de la corporación y 1.º y 2.º tenientes de alcalde é interventor de nuestro Ayuntamiento; no ha sido suficiente tampoco, que un señor gobernador interino, nombrase en sustitución de los señores suspensos judicialmente á cuatro concejales de ayuntamientos anteriores y nombrar presidente interino no al que la ley designa por alcanzar mayor número de votos, sino al que convenga mas para satisfacer los caprichos del *favorito*; no ha bastado todo eso, ha sido preciso forzar mas y mas la máquina, ha tenido que apelarse á un recurso supremo, ha habido necesidad de sentar un precedente casi inverosímil, cual es la *anulación del acta inaugural de primero de Julio último*.

No hay duda que es una verdad lo que ayer me decía un amigo mío muy dado al chiste y al epigrama:

—Desengáñate; las últimas gotas de la basura acumulada en la ropa sucia puesta en el cosí, han caído desgraciadamente en este pueblo.—Tenía razón.

[Pobre Chert!]

Ahora, con tales premisas, puede el mas mope de inteligencia ver los resultados y naturales consecuencias.

Racha negra de distituciones de empleados ha seguido al brusco, radical é inesperado cambio político.

Aquí no ha quedado títere con cabeza. Secretario, auxiliar, alguacil, guardas y serenos; todo, hasta al dignísimo farmacéutico don Cirilo Reverter que interinamente desempeñaba la titular de farmacia se le ha dejado cesante y con él, cesantes é imposibilitados de atender á su salud á los pobres de solemnidad, amparados únicamente en la munificencia de dicho señor Reverter, que gratuitamente ha asistido á cuantos en nombre de la caridad se han acercado á su oficina de farmacia en demanda de alguna receta ó medicamento.

Y no para aquí la cosa. Las miserias locales van mucho más allá. Se ha contratado un nuevo farmacéutico y dicho se está que todos, absolutamente todos los dependientes de la alcaldía conviértense en ajentes lanzados día y noche por estos Macías de Dios en busca de igualados para el nuevo farmacéutico, poniéndose á contribución todos los recursos del ritual político.

A tal desbarajuste nos ha conducido el entronizamiento en esta provincia del llamado *cosí*.

Es de todo punto insostenible el estado de fuerza que la sinrazón del más irritante nepotismo, ha creado en esta villa despojando de sus investiduras concejiles á quienes habíase confiado la delicada misión de encauzar por los rectos senderos de la moralidad y de la honradez la pública administración de sus intereses.

Dispense, si he pecado de prolijo en la descripción de los que ha dado lugar en este pueblo el acto inculcable de la anulación del acta inaugural.

Mi único fin es solamente hacer públicas *tamafias vergonzosas* escenas; y así que lo oigan todos; que calga para siempre la túpida venda que cubre los ojos de los que, aun cándidamente, creen en la sinceridad de los procedimientos legales; y que sepan de una vez que para el *cosí*, la palabra *imposible* no existe en el vocabulario de su política.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

DE FANZARA

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN.

El reparto de consumos girado por las eminencias cosieras de aquí (del cual hablé en mi anterior) dará mucho juego, porque son muchas las reclamaciones. Así como es chocante que el alcalde figura con una corta cantidad, también extrañará que el secretario del ayuntamiento pague 8 pesetas cuando a otro empleado le igual sueldo se le cargan 46'75 céntimos; y lo mismo ocurre á propietarios con 400 y pico de pesetas de riqueza clasificados en segunda categoría, mientras otros (por cierto, cosieros) con 500 y más pesetas de riqueza pasan á la cuarta ó quinta categoría.

Esto motivó que á la reunión de la junta acudieran muchos vecinos en reclamación; pero se desestimaron todas á excepción de la formulada por un militar (comandante amigo del cosí), que á pesar del sueldo y de sus bienes, figuraba solo con la cuota de 37 pesetas. Figúrese usted ahora la rebaja que obtendrá.

Si hubiera maliciosos, podrían relacionar los actos de los cosieros con sus tontas palabras. Sin embargo, y descartando toda relación, bueno será que el público se entere de que estas hechuras del cosí se enorgullecen de decir: ahora mandamos y todo se hace á nuestro gusto.

Malhumorado anda estos días nuestro alcalde. Es lástima que tenga contrariedades.

Yo no sé que papeletas ó cédulas fabricó la asociación monterocojo-licenciada, pero dícese por cierto que no pueden pasar, que son una plancha y que se han llevado *mico*. Pareca que ha intervenido en el asunto un asesor, dando severa lección á los fabricantes.

A otro asunto. Coméntase la especie de que el ayuntamiento por mayoría piensa relevar del cargo al asesor, el letrado don Ricardo Allepúz, porque en determinado asunto dió su parecer en estos ó parecidos términos; el alcalde de Fanzara quiera ir más allá de donde debe ir. Quizás pueda enterarme minuciosamente de lo ocurrido, y en otra carta será más esplicito.

Vuelvo al reparto. El alcalde está contrariado por las reclamaciones y no pone buena cara á los que se acercan á la casa capitular; más le consuelan su satélite y el secretario, sobre todo el primero en espera de la cobranza de ese reparto y otros que vendrán, como el de líquidos, gravando también la riqueza.

Ahora recuerdo que en la junta de agravios, el señor Gimeno, íntimo amigo del alcalde, se despachó á su gusto significando que la riqueza no puede servir de base al reparto de consumos, que este debió formarse en Mayo y cobrarse en Julio, y otras lindezas que no agradarían á los autores. ¿Qué extraño, pues, será que los no amigos del alcalde presenten reclamaciones y alzadas, cuando los de casa, los íntimos, censuran la obra?

Este recuerdo puede aprovechar el satélite del alcalde para endulzar las amarguras que sufre la autoridad local.

Han llegado á mi noticia rumores de que alguien se propone contestar ó rebatir estas cartas. Venga la contestación, pues me sobran datos para glorificar la gestión cosiera como se merece.

Hasta la otra, suyo afectísimo,

El Corresponsal.

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente, buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.

TONICO GENITALES DEL **DR. MORALES**
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, esperma, torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales bocas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, rouqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas, ó agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos los consideren indicadas. Pídanse, en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del doctor Bonald Nuñez de Arce, 17, (Antes Gorguera).

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é Intestinos», el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales»: favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veintinueve años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

POSADA DEL PEINE

M A D R I D

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJES DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco construido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporciona seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servidumbre incluida en el comedor.

Mérese visitarse para apreciar bien su importancia.

No farsa de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchén, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calderera. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante con cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriola, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas maderas de varias dimensiones á precios económicos. Magdalena 4.

SE ALQUILA

la posada de San Pedro calle de Pueblo núm. 1. Para más informes —Enmedio núm. 106.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las exportaciones efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frascos 12 frascos de 5 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y noches de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL AC **HENRI GARNIER & Co** Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por

Don Santiago S. Soler

CARRERA DEL MAGISTERIO.—OPORTUNIDADES

—BACHILLERATO.—

LENGUA FRANCESA.—CALCULO MERCANTIL.

—CALIGRAFIA.—DIBUJO LINEAL.—

CARRERAS ESPECIALES.—

PREPARACIONES

HONORARIOS MÓDICOS — PAGO ANTECIPADO

Apertura de curso en 1.º de Septiembre

Enmedio, 105, principal
CASTELLON